

EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

INFORMACION POLITICA

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno asistió a los funerales por la señora del ex ministro señor Arguñales, y de vuelta al palacio de Buenavista despachó con los subsecretarios.

Pésame regio

Al conocer la desgracia que affige al ex ministro D. Manuel Arguñales con ocasión del fallecimiento de su esposa, Su Majestad ha enviado su pésame y ha dispuesto que concurra al sepelio, en su representación, su secretario particular, don D. María Torres.

Regalo del Rey

Como recuerdo de su reciente paso por el pueblo de Baños de Cervato (Palencia) Su Majestad ha remitido al párroco de dicha población un magnífico palio con sus niqueladas.

Medalla de la Exposición de Barcelona

El Comité de la Exposición Internacional de Barcelona ha remitido a Palacio la medalla otorgada a las instalaciones de la Real Casa que figuraron en el certamen.

Subdirector de Carabineros, en Palacio

El general subdirector de Carabineros, Eledio Soler Pacheco, que ejerce las funciones de director por ausencia del general Vallejo, ha cumplimentado a Su Majestad el Rey.

Al salir del Palacio el general Soler ha sido saludado por los periodistas, a los que ha hecho presente su gran satisfacción por las atenciones recibidas del Soberano, quien no sólo le felicitó muy efusivamente por el comportamiento de la Brigada de Carabineros con ocasión de los sucesos, sino que demostró su interés por la organización y funciones asignadas al Instituto, detallando ciertos puntos de ejecución que demuestran el celo que el Monarca está al corriente de su actuación y estima en lo que valen los servicios de tan simpática y serena colectividad.

Tedum de fin de año

Después de haber tardado, a las seis y media, siguiendo el tradicional costumbre, se ha rezado en la capilla de Palacio un solemne Te Deum de acción de gracias con motivo del término del año. Asistieron al acto los señores, sus augustos hijos, alto personal militar y otras personas.

El Comité Industrial Algodonero

CAMBIO DE NOMBRE

El Comité de la Industria Algodonera, creado por Real decreto de 19 de junio de 1926, ha acordado en adelante con la denominación de Comité Industrial Algodonero.

Este comité, domiciliado en Barcelona, dependerá directamente del Ministerio de Economía, y estará constituido por delegados del Estado, de las corporaciones interesadas en la producción y comercio de hilados y tejidos de algodón de España y por una representación directa de los propios elementos de dicha industria.

Para la elección de los representantes directores de la industria algodonera, se divide la jurisdicción del comité en tres zonas, a saber: Cataluña-Baleares, Levante-Andalucía, y Norte-Centro, con capitalidad respectiva en Barcelona, Málaga y San Sebastián.

La renovación de la parte electiva del comité, se efectuará cada dos años, localizándose la elección en Barcelona, Málaga y San Sebastián, por lo que se refiere a los industriales comprendidos en el censo de las respectivas zonas.

Para el mejor cumplimiento del cometido asignado al comité, se organizarán delegaciones en Málaga y San Sebastián, integradas por vocales electivos de las respectivas zonas, los delegados de las Cámaras de Comercio e Industria y el jefe de la Sección de Economía del co-

respondiente Gobierno civil. El presidente de dichas delegaciones será elegido por los miembros de las mismas.

Una vez integrado el comité, ajustará su actuación a los preceptos de vigor y podrá proponer al Gobierno cuantas reformas vaya sugiriendo la práctica en orden a su composición y funcionamiento. En el plazo de tres meses, todas las disposiciones dictadas se refundirán en un Estatuto orgánico, después de lo cual el pleno del comité estudiará un proyecto de reglamento que será sometido a la aprobación del Ministerio de Economía.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Justo premio a los empleados de la Compañía Telefónica

La Compañía Telefónica Nacional de España nos remite la siguiente nota:

«Con motivo de recientes sucesos que a diversos deploramos, el personal operador de diversas Centrales, así como celadores al cuidado de líneas interurbanas y mecánicos han dado muestras de entereza de ánimo, serenidad en el cumplimiento del deber y excelente deseo de alcanzar en el más breve plazo posible, a costa de cualquier sacrificio, el restablecimiento de comunicaciones, accidentalmente interrumpidas.

Política francesa

El Consejo de ministros examina diversos asuntos

PARIS.—Los ministros se han reunido en Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Doumergue. El Sr. Steg expuso la situación económica de las colonias. El Consejo acordó que el día 8 del próximo enero se reuna el Consejo superior de la Defensa nacional.

El Sr. Briand hizo su acostumbrada exposición acerca de la situación exterior, y los ministros de Guerra, Marina y Aire expusieron las medidas que se han acordado para coordinar los servicios de la aviación, las cuales fueron aprobadas.

Finalmente, el ministro de Presupuestos expuso las condiciones en que ha quedado el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1931-1932 después de la deliberación de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Condena de dos fascistas

PARIS.—La Sala de lo Criminal ha condenado a los dos italianos detenidos el 28 de octubre, y en poder de los cuales fueron halladas una bomba y pistolas automáticas. Uno de ellos, apellidado Lario, ha sido condenado a tres años de prisión y al pago de 500 francos de multa, y el otro, llamado Zitter, a quince meses de prisión y a una multa de cien francos. Como se recordará, dos agentes ciclistas vieron durante la noche del 28 de octubre último en el campo de Marte a dos individuos que procuraron ocultarse y a los que detuvieron. Uno de ellos, el llamado Lario, llevaba un bidón de petróleo, dentro del cual había escondido un obús provisto de una mecha y un fulminante. Se acusa a Zitter de haber intentado colocar dicho obús en una de las ventanas del edificio del «Fascio» italiano. Según los técnicos, la explosión de esta bomba hubiera sido de efectos violentísimos.

Parte de un tren cae a un barranco

ALICANTE.—El tren correo de la línea de la Marina descarriló en un terraplén entre las estaciones de Villajoyosa y Campillo. Parte del tren cayó a un barranco, resultando muerto el maquinista y gravemente herido el fogonero. El material quedó destruido, y los viajeros resultaron milagrosamente ileso.

Se cree que la causa del accidente fue el fallo de los frenos al bajar el tren por una pendiente.

De Alicante ha salido un tren de socorro; pero, a consecuencia de haber dado interceptada la vía, no se tenía noticia, a las nueve de la noche, de que aquél hubiese llegado a su destino.

El maquinista muerto se llamaba Juan Prat Fito, tenía cuarenta y ocho años y era natural de Córdoba.

En un autobús fué traído, el cadáver del fogonero, que sufra quemaduras graves, ha ingresado en el hospital.

Ha dicho el fogonero que el tren llevaba marcha normal, y que en una curva descarriló la máquina, cayendo al barranco y dando tres vueltas. También oyeron los vagones de mercancías que iban en cabeza. Los coches de viajeros no salieron de la vía.

Noticias de provincias

MURCIA.—En la Sociedad Económica de Amigos del País se han reunido las fuerzas vivas de la población, constituyéndose la Junta de homenaje a los Institutos armados, eligiéndose presidente al abogado D. Emilio Díez de Revenga y vocales a diferentes representaciones del comercio y de la industria.

También se acordó nombrar delegados en las poblaciones importantes de la provincia para que abran suscripciones.

VITORIA.—Visitaron al gobernador militar varios obreros del Sindicato Unico para pedirle la reapertura de su domicilio social y la libertad de los compañeros presos.

El general Apilaga les prometió estudiar el asunto, aunque advirtiéndoles que por ahora nada puede hacer respecto a los detenidos, que pertenecen a época anterior a la fecha en que se hizo cargo del mando en la provincia.

BARCELONA.—El capitán general ha manifestado que algún diario local trataba de publicar un sueto refiriéndose a los presos gubernativos y él desea hacer constar, que todos los detenidos que lo fueron por los últimos sucesos están a disposición del juez militar correspondiente, aunque puede haber ocurrido que no se haya recibido aún declaración alguna de ellos, por el mucho trabajo que sobre los jueces ha pesado. Desde luego la situación de éstos, que habrán de ser muy pocos, en todo caso, se resolverá inmediatamente.

Entre los donativos últimamente recibidos para las suscripciones destinadas a

un homenaje a los Institutos armados y a las víctimas de los sucesos, figura uno de un vecino de Junceda que lo ha enviado con una carta de sobrios tonos patrióticos que al general Despiñola le ha causado excelente impresión y ha leído a los periodistas.

El gobernador civil ha dicho que continúa sin resolverse el conflicto de la Cámara sindical de la madera con la casa receptora del cargamento que tenía el vapor «Mar Negro».

Ha añadido que el general Mola salió esta mañana, en automóvil, para Valencia. Por último ha dicho que ha recibido 500 pesetas de los Sres. Antonio y Felip Prats, para la suscripción de homenaje a la Guardia civil.

VALENCIA.—A 8.406 pesetas ascendió la suscripción iniciada por la Unión de la Nobleza Valenciana, secundando la iniciativa de la Junta Central Madrileña.

Un oficial demente se arroja del tren y huye

TOLEDO.—Comunican de Seña que días pasados, en el tren correo de Andalucía, ascendente, se dirigió desde Las Palmas a Ciempozuelos, para su ingreso como presunto demente en la Clínica militar, el teniente del segundo regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores don Francisco Blond Mesa, de veintiseis años, al que acompañaba el cabo de Sanidad Militar Adolfo Herrera y el soldado José Morales. En un descuido de éstos, el oficial se arrojó a la vía por la ventanilla. Paró el convoy en la estación recorriendo los sanitarios la vía para ver si encontraban al oficial, y solo hallaron el sombrero. Entonces, los sanitarios dieron aviso a la Guardia civil que realizó diversas diligencias, encontrando en el soto del Jaramez abandonado, el abrigo del enfermo. Continuaron las pesquisas y, por fin, ya a última hora, lograron encontrar al demente, escondido en un matorral de dicho soto.

El oficial se hallaba atorado de hambre y frío. No ofrecía lesión alguna externa, y si únicamente, algunos cardenales en diversas partes del cuerpo, sin duda ocasionados al arrojarse del tren. Fué conducido a la estación y trasladado, en automóvil, a Ciempozuelos.

Las utilidades del Turismo en Francia

M. Paul Vallat, director de la Oficina Nacional del Turismo, presenta el balance aproximado del año 1930 en lo referente al movimiento y utilidades producidos por los visitantes extranjeros.

He aquí sus cifras: Ingleses, 850.000; americanos (Estados Unidos), 200.000; de lengua española, 400.000; de nacionalidades diversas, 600.000.

Total, 2.050.000 visitantes o turistas. Calculando en 6.000 francos, por término medio, el gasto hecho por cada visitante, se llega a un total de 13.000 millones de francos, cantidad que puede considerarse como ingreso anual de la industria del turismo francés.

El año próximo obtendremos una cifra excepcional. En 1930 no ha tenido lugar ningún acontecimiento de fama mundial susceptible de atraer una gran afluencia extranjera; pero en 1931, la Exposición Colonial será motivo para que Francia reciba un número considerable de viajeros, que según cálculos muy probables triplicará las cifras más arriba citadas.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.



Casa Real

Audiencia militar

Su Majestad recibió en audiencia militar a los generales de división D. Juan García Benítez y D. Eledio Soler Pacheco; a los de brigada D. Ignacio Valdés Cabanillas, D. Ricardo Solas y D. Miguel García de la Herranz; a los coroneles, de Infantería, D. Eliseo Álvarez Arenas, y de Artillería, D. Manuel de la Vega Zambrano; al teniente coronel de la Guardia

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

INFORMACION POLITICA

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno asistió a los funerales por la señora del ex ministro señor Argüelles, y de vuelta al palacio de Buenavista despachó con los subsecretarios de la Presidencia y del Ejército y con la Secretaría particular.

Recibió a una comisión de Segovia, presidida por el prelado de la diócesis y al general Sanjurjo.

DESPACHO CON EL REY

El jefe del Gobierno, después de despachar con Su Majestad, manifestó a los periodistas, al salir de la cámara regia, que no había nada de particular.

—He traído—dijo—unos decretos que me han enviado del Ministerio de Instrucción pública sobre movimiento y ascensos del personal, y que era preciso poner en vigor con motivo del año nuevo.

También despachó con el Rey el ministro de Marina, quien al salir de Palacio informó a los periodistas de que había sometido a la sanción regia bastante firma, que facilitaría en el Ministerio.

Añadió el señor Carvia, en tono humorístico, que tenía el cuerpo dolorido de los golpes que había recibido del ministro de Hacienda con las economías hechas en el presupuesto de su departamento.

El ministro de Marina se despidió de los informadores palatinos deseándoles un feliz año nuevo.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

El presidente del Consejo no recibió ayer por la tarde más visita que la del general Balmes. También conferenció con el capitán general de Madrid.

El presidente, después de abandonar su despacho, saludó a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Señores, no hay ninguna novedad. La tranquilidad es completa en toda España; únicamente en un pueblecito de la provincia de Cáceres, llamado Oliva, han ocurrido unos incidentes sin importancia, cuyo origen se debió a disgustos en un baile; pero no hay que lamentar cosa mayor.

Y ahora, yo tengo mucho gusto en obsequiarles a ustedes con una copa de champán, para despedir este año y recibir al nuevo. Está bien muerto está.

Seguidamente, los informadores políticos de todos los diarios y agencias de Madrid pasaron a uno de los salones del Ministerio del Ejército, donde fueron obsequiados por el presidente del Consejo, quien, en el terreno particular, conversó con ellos.

El general Berenguer dijo que aunque dentro del año se habían producido algunas agitaciones, nadie esperaba que en el tránsito de la dictadura a un Gobierno de carácter civil, cuyos propósitos están perfectamente encuadrados dentro de la Constitución, de la legalidad jurídica y política, se desarrollara sin que ocurrieran mayores y más graves perturbaciones.

Desde Sevilla, fué llamado telefónicamente por el capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti, quien le felicitó y le dio cuenta del desarrollo de la vida política y social en la región andaluza. Después el presidente, al dar cuenta de esta conferencia a los periodistas comentó la crisis de trabajo de Andalucía y los medios que el Gobierno ha puesto para solucionarla.

Casa Real

Audiencia militar

Su Majestad recibió en audiencia militar a los generales de división D. Juan García Benítez y D. Eladio Soler Pacheco; a los de brigada D. Luis Valdés Cabanillas, D. Ricardo Salas y D. Miguel

García de la Herranz; a los coroneles, de Infantería, D. Eliseo Álvarez Arenas, y de Artillería, D. Manuel de la Vega Zampas; al teniente coronel de la Guardia

civil, D. Eduardo Agustín y Serra; al de Carabineros, D. José del Corral Altubej, comandante, de Estado Mayor, don Pablo Muñoz, y de Artillería, D. José Luis Ureta, y al teniente de la Guardia civil D. Antonio Bermúdez de Castro.

Pésame regio

Al conocer la desgracia que affige al ex ministro D. Manuel Argüelles con ocasión del fallecimiento de su esposa, Su Majestad ha enviado su pésame y ha dispuesto que concurra al sepelio, en su representación, su secretario particular, don Emilio María Torres.

Regalo del Rey

Como recuerdo de su reciente paso por el pueblo de Baños de Cervato (Palencia) Su Majestad ha remitido al párroco de aquella población un magnífico palio con varas niqueladas.

Medalla de la Exposición de Barcelona

El Comité de la Exposición Internacional de Barcelona ha remitido a Palacio la medalla otorgada a las instalaciones de la Real Casa que figuraron en el certamen.

La distinción consiste en una medalla de oro, rodeada de brillantes, encerrada en un magnífico estuche.

El subdirector de Carabineros, en Palacio

El general subdirector de Carabineros, don Eladio Soler Pacheco, que ejerce las funciones de director por ausencia del general Vallejo, ha cumplimentado a Su Majestad el Rey.

Al salir de Palacio el general Soler ha sido abordado por los periodistas, a los que ha hecho presente su gran satisfacción por las atenciones recibidas del Soberano, quien no sólo le felicitó muy efusivamente por el comportamiento de la fuerza de Carabineros con ocasión de los últimos sucesos, sino que demostró su interés por la organización y funciones confiadas al Instituto, detallando ciertos pormenores de ejecución que demuestran hasta qué punto el Monarca está al corriente de su actuación y estima en lo que valen los servicios de tan simpática y veterana colectividad.

Tedéum de fin de año

Ayer tarde, a las seis y media, siguiendo la tradicional costumbre, se ha rezado en la capilla de Palacio un solemne Tedéum de acción de gracias con motivo del término del año. Asistieron al acto los Reyes, sus augustos hijos, alto personal palatino y otras personas.

El Comité Industrial Algodonero

CAMBIO DE NOMBRE

Se ha dispuesto que el Comité regulador de la Industria algodонера, creado por Real decreto de 19 de junio de 1926, funcione en adelante con la denominación de Comité Industrial Algodonero.

Este comité, domiciliado en Barcelona, dependerá directamente del Ministerio de Economía, y estará constituido por delegados del Estado, de las corporaciones interesadas en la producción y comercio de hilados y tejidos de algodón de España y por una representación directa de los propios elementos de dicha industria.

Para la elección de los representantes directores de la industria algodонера, se divide la jurisdicción del comité en tres zonas, a saber: Cataluña-Baleares, Levante-Andalucía, y Norte-Centro, con capitalidad respectiva en Barcelona, Málaga y San Sebastián.

La renovación de la parte electiva del comité, se efectuará cada dos años, localizándose la elección en Barcelona, Málaga y San Sebastián, por lo que se refiere a los industriales comprendidos en el censo de las respectivas zonas.

Para el mejor cumplimiento del cometido asignado al comité, se organizarán delegaciones en Málaga y San Sebastián, integradas por vocales electivos de las respectivas zonas, los delegados de las Cámaras de Comercio e Industria y el jefe de la Sección de Economía del co-

respondiente, Gobierno civil. El presidente de dichas delegaciones será elegido por los miembros de las mismas.

Una vez integrado el comité, ajustará su actuación a los preceptos de vigor y podrá proponer al Gobierno cuantas reformas vaya sugiriendo la práctica en orden a su composición y funcionamiento. En el plazo de tres meses, todas las disposiciones dictadas se refundirán en un Estatuto orgánico, después de lo cual el pleno del comité estudiará un proyecto del reglamento que será sometido a la aprobación del Ministerio de Economía.

EJERCITO Y ARMADA desea a sus anunciantes muchas venturas en el presente año

Política francesa

El Consejo de ministros examina diversos asuntos

PARIS.—Los ministros se han reunido en Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Doumergue. El Sr. Steg expuso la situación económica de las colonias. El Consejo acordó que el día 8 del próximo enero se reúna el Consejo superior de la Defensa nacional.

El Sr. Briand hizo su acostumbrada exposición acerca de la situación exterior, y los ministros de Guerra, Marina y Aire expusieron las medidas que se han acordado para coordinar los servicios de la aviación, las cuales fueron aprobadas.

Finalmente, el ministro de Presupuestos expuso las condiciones en que ha quedado el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1931-1932 después de la deliberación de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Condena de dos fascistas

PARIS.—La Sala de lo Criminal ha condenado a los dos italianos detenidos el 28 de octubre, y en poder de los cuales fueron halladas una bomba y pistolas automáticas. Uno de ellos, apellidado Lario, ha sido condenado a tres años de prisión y al pago de 500 francos de multa, y el otro, llamado Zitter, a quince meses de prisión y a una multa de cien francos.

Como se recordará, dos agentes ciclistas vieron durante la noche del 28 de octubre último en el campo de Marte a dos individuos que procuraron ocultarse y a los que detuvieron. Uno de ellos, el llamado Lario, llevaba un bidón de petróleo, dentro del cual había escondido un obús provisto de una mecha y un fulminante. Se acusa a Zitter de haber intentado colocar dicho obús en una de las ventanas del edificio del «Fascio» italiano. Según los técnicos, la explosión de esta bomba hubiera sido de efectos violentísimos.

Parte de un tren cae a un barranco

ALICANTE.—El tren correo de la línea de la Marina descarriló en un terraplén entre las estaciones de Villajoyosa y Campillo. Parte del tren cayó a un barranco, resultando muerto el maquinista y gravemente herido el fogonero. El material quedó destruido, y los viajeros resultaron milagrosamente ilesos.

Se cree que la causa del accidente fué el fallo de los frenos al bajar el tren por una pendiente.

De Alicante ha salido un tren de socorro; pero, a consecuencia de haber quedado interceptada la vía, no se tenía noticia, a las nueve de la noche, de que aquél hubiese llegado a su destino.

El maquinista muerto se llamaba Juan Prat Fito, tenía cuarenta y ocho años y era natural de Córdoba.

En un autobús fué traído el cadáver. El fogonero, que sufre quemaduras graves, ha ingresado en el hospital.

Ha dicho el fogonero que el tren llevaba marcha normal, y que en una curva descarriló la máquina, cayendo al barranco y dando tres vueltas. También cayeron los vagones de mercancías que iban en cabeza. Los coches de viajeros no salieron de la vía.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Justo premio a los empleados de la Compañía Telefónica

La Compañía Telefónica Nacional de España nos remite la siguiente nota:

«Con motivo de recientes sucesos que todos deploramos, el personal operador de diversas Centrales, así como celadores al cuidado de líneas interurbanas y mecánicos han dado muestras de entereza de ánimo, serenidad en el cumplimiento del deber y excelente deseo de alcanzar en el más breve plazo posible, a costa de cualquier sacrificio, el restablecimiento de comunicaciones, accidentalmente interrumpidas.

La Compañía ha visto con satisfacción ponderado por el Gobierno y por el público el mérito de determinadas personas, que se hallaron en disposición de demostrar la utilidad del servicio de Teléfonos, creado por la Compañía Telefónica, servicio que se ha demostrado imprescindible en la vida de la nación. Pero tiene la certeza de que cualquier empleado suyo cualquiera de las familias encargadas del servicio rural, hubiera hecho lo mismo: cumplir con su deber y responder al concepto que a sí propio se merece el personal de la Compañía, que en la excelencia del servicio funda todo estímulo y disciplina.

Por lo cual, y estando en la memoria de todos los nombres de los que de un modo directo han contribuido en las extremidades de la red y en las vías troncales, en las centrales rurales y en las automáticas, en las líneas o en las camionetas de socorro, atentos y vigilantes a prestar el máximo y mejor servicio, la Compañía se cree en el caso de prescindir de transcribirlos y acuerda que el mérito especial de algunos, que ha tenido ocasión de manifestarse, sirva para atribuirlo a todos. Y, como muestra de su satisfacción, el Consejo acuerda distribuir la suma de 150.000 pesetas en forma de recompensas para todas las operadoras, Centros de régimen familiar, capataces, celadores de construcciones y conservación, mecánicos, empalmadores, chófers, Centros de 20 por 100, ordenanzas y reparadores.—El marqués de Urquijo, presidente del Consejo de Administración.»

Noticias de provincias

MURCIA.—En la Sociedad Económica de Amigos del País se han reunido las fuerzas vivas de la población, constituyéndose la Junta de homenaje a los Institutos armados, eligiéndose presidente al abogado D. Emilio Díez de Revenga y vocales a diferentes representaciones del comercio y de la industria.

También se acordó nombrar delegados en las poblaciones importantes de la provincia para que abran suscripciones.

VITORIA.—Visitaron al gobernador militar varios obreros del Sindicato Unico para pedirle la reapertura de su domicilio social y la libertad de los compañeros presos.

El general Apilaga les prometió estudiar el asunto, aunque advirtiéndoles que por ahora nada puede hacer respecto a los detenidos, que pertenecen a época anterior a la fecha en que se hizo cargo del mando en la provincia.

BARCELONA.—El capitán general ha manifestado que algún diario local trataba de publicar un suelto refiriéndose a los presos gubernativos y él desea hacer constar, que todos los detenidos que lo fueron por los últimos sucesos están a disposición del juez militar correspondiente, aunque puede haber ocurrido que no se haya recibido aún declaración a alguno de ellos, por el much trabajo que sobre los jueces ha pesado. Desde luego la situación de éstos, que habrán de ser muy pocos, en todo caso, se resolverá inmediatamente.

Entre los donativos últimamente recibidos para las suscripciones destinadas a

un homenaje a los Institutos armados y a las víctimas de los sucesos, figura uno de un vecino de Junceda que lo ha enviado con una carta de sobrios tonos patrióticos que al general Despujols le ha causado excelente impresión y ha leído a los periodistas.

El gobernador civil ha dicho que continúa sin resolverse el conflicto de la Cámara sindical de la madera con la casa receptora del cargamento que traía el vapor «Mar Negro».

Ha añadido que el general Mola salió esta mañana, en automóvil, para Valencia. Por último ha dicho que ha recibido 500 pesetas de los Sres. Antonio y Felú Prats, para la suscripción de homenaje a la Guardia civil.

VALENCIA.—A 8.406 pesetas asciende la suscripción iniciada por la Unión de la Nobleza Valenciana, secundando la iniciativa de la Junta Central Madrileña.

Un oficial demente se arroja del tren y huye

TOLEDO.—Comunican de Seseña que días pasados, en el tren correo de Andalucía, ascendente, se dirigía desde Las Palmas a Ciempozuelos, para su ingreso como presunto demente en la Clínica militar, el teniente del segundo regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores don Francisco Blom Mesa, de veintisiete años, al que acompañaba el cabo de Sanidad Militar Adolfo Herrera y el soldado José Morales. En un descuido de éstos, el oficial se arrojó a la vía por la ventanilla. Paró el convoy en la estación recorriendo los sanitarios la vía para ver si encontraban al oficial, y solo hallaron el sombrero. Entonces, los sanitarios dieron aviso a la Guardia civil que realizó diversas diligencias, encontrando en el soto del Jarama, abandonado, el abrigo del enfermo. Continuaron las pesquisas y, por fin, ya a última hora, lograron encontrar al demente, escondido en un matorral de dicho soto.

El oficial se hallaba atenido de hambre y frío. No ofrecía lesión alguna externa, y si, únicamente, algunos cardenales en diversas partes del cuerpo, sin duda ocasionados al arrojarse del tren. Fué conducido a la estación y trasladado, en automóvil, a Ciempozuelos.

El oficial se hallaba atenido de hambre y frío. No ofrecía lesión alguna externa, y si, únicamente, algunos cardenales en diversas partes del cuerpo, sin duda ocasionados al arrojarse del tren. Fué conducido a la estación y trasladado, en automóvil, a Ciempozuelos.

Las utilidades del Turismo en Francia

M. Paul Vallat, director de la Oficina Nacional del Turismo, presenta el balance aproximado del año 1930 en lo referente al movimiento y utilidades producidos por los visitantes extranjeros.

He aquí sus cifras: Ingleses, 850.000; americanos (Estados Unidos), 200.000; de lengua española, 400.000; de nacionalidades diversas, 600.000.

Total, 2.050.000 visitantes o turistas. Calculando en 6.000 francos, por término medio, el gasto hecho por cada visitante, se llega a un total de 13.000 millones de francos, cantidad que puede considerarse como ingreso anual de la industria del turismo francés.

El año próximo obtendremos una cifra excepcional. En 1930 no ha tenido lugar ningún acontecimiento de fama mundial susceptible de atraer una gran afluencia extranjera; pero en 1931, la Exposición Colonial será motivo para que Francia reciba un número considerable de viajeros, que según cálculos muy probables triplicará las cifras más arriba citadas.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Cediendo la carabela «Santa María» al Patronato Nacional de Turismo.

Designando para el mando de la provincia marítima de Tenerife a favor del capitán de navío D. Fernando Pérez Ojeda.

Ascendiendo al capitán de fragata don Antonio Guitián, capitán de corbeta don Joaquín M. Gámez y teniente de navío don Luis Lallemand.

Designando para el mando del «Extremadura» al capitán de fragata don Bernardo Pereira.

Ascendiendo al comisario don Rafael Ortega y al comisario don José María Lagarde.

Nombrando oficiales alumnos del Cuerpo de Intendencia e Intervención a los opositores aprobados don Dicitinio del Castillo, don Ramón María Dou, don Antonio Dubois, don Luis López, don Francisco Goni, don José Dapena, don Luis Méndez y don Manuel Suárez.

Ascendiendo al oficial primero del Cuerpo de Archiveros don Juan Bautista Montero, oficial segundo don Joaquín Lasso de la Vega y oficial tercero don Luis Blanco; médico mayor don Vicente Cebrián, médico primero don Germán Higelmé, médico segundo don José Solana; capellán mayor don Juan López, capellán primero don Rigoberto Carot y capellán segundo don Francisco Peces.

Diputación Provincial

Se ha reunido el pleno de la Diputación, bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros, para estudiar la moción que dicho señor ha formulado acerca de las soluciones posibles para dotar a la corporación de manicomio propio.

Es una de ellas la construcción de uno nuevo, en los terrenos de Alcalá de Henares; otra, la adaptación del nuevo Hospicio a Manicomio, y otra, la adquisición del Sanatorio Psiquiátrico de San José, de Ciempozuelos, que regentan los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios.

Respecto a la construcción en Alcalá de un Manicomio, presenta la ventaja de que se haría con arreglo a normas modernas, y la organización que se adoptase podría llegar a ser una de las mejores de España, sino tal vez del extranjero; pero el coste pasaría de 20.000.000, sólo los edificios, y excedería de los límites económicos del erario provincial. El plazo para construir y organizar, retrasaría la solución del problema. En Alcalá se encontraría la dificultad de la dotación de agua.

La segunda solución, o sea la adaptación del Hospicio a Manicomio, ofrece bastantes inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece preferible la adquisición del Sanatorio Psiquiátrico de San José en Ciempozuelos, pues aunque cuenta con subsanables defectos, tiene, como ventajas el poseer gran dotación de agua; parques con arbolado, perfecta granja agrícola, casa de labor, lavaderos, garaje, etc., etc., además de que el coste de las adaptaciones que precisa hacer en los pabellones destinados a dementes, unido al inicial de adquisición de este Manicomio, es mucho menor que el de la construcción de uno nuevo y el plazo para la solución del problema muy breve. Claro es que de momento sólo se solución la parte que corresponde a los dementes varones, pero no resulta difícil ni lejana la solución del problema manicomial de las mujeres.

Como datos finales señala la moción que, ascendiendo a 664.193,52 pesetas el gasto que por todos los conceptos ha de originar en el año próximo a la Diputación Provincial, sostenimiento de los dementes varones, incluyendo ya un posible aumento en el número de los que tiene hospitalizados hoy día, se compensa esta cantidad con las 690.000 pesetas que entregarían los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, resultando gratis a la Diputación el sostenimiento de sus enfermos mentales varones.

Además, al fijar en 12.000.000 el total de la operación a efectuar se ha tenido en cuenta que siendo sólo 11.500.000 el coste del Manicomio de Ciempozuelos, quedaría un remanente de 500.000 pesetas para emplearlas en las modificaciones que indican en su dictamen los técnicos y adoptar la Escolanía a pabellón de mujeres.

Propone en la citada moción se nombre una comisión integrada por dos señores diputados de la permanente y dos del pleno que, juntamente con la presidencia, resuelvan, asesorados por los letrados, médicos y arquitectos provinciales, lo necesario para la compra del manicomio de Ciempozuelos, la operación financiera con el Instituto Nacional de Previsión y la obtención del Real decreto autorizándola.

Hicieron uso de la palabra en pro de la moción los señores Díaz Agero y Crespo, oponiéndose a ella los señores Cámara y Ovejero.

Se suspendió la sesión para continuar a las cuatro de la tarde.

Después de algunos incidentes se puso a discusión si el manicomio debía establecerse en los terrenos ofrecidos a la Diputación en Alcalá de Henares, quedando rechazado este punto, y si se puede adaptar el edificio del nuevo Hospicio para manicomio. Igualmente quedó rechazado.

Por último se aprobó por 12 votos contra tres, de los señores Miró, Bauer y Ovejero, la moción del señor Sáinz de los Terreros para la adquisición del manicomio de Ciempozuelos.

Fábrica de Camas
Somiers y otros muebles metálicos
MUEBLAJE Y MATERIAL SANITARIO
Juan Torres
Calle de la Plata, 304 BARCELONA
Teléfono 74.115
Casa fundada en 1870.
Especialidad en suministros militares

LAS CLASICAS UVAS

La algarazara tradicional de la Puerta del Sol

A las once y media de la noche de ayer, no obstante la lluvia, el viento y los relámpagos, era imposible dar un paso por la madrilenísima Puerta del Sol.

La colmena humana se agitaba bulliciosa y jacaera, ocupando no ya las aceras y los andenes centrales, sino el arroyo en su totalidad, lo que ha interrumpido la circulación de tranvías y automóviles.

Latas, zambombas, trompetas, atabales y toda clase de ruidos artefactos, atronaron el espacio bajo los golpes certeros de sus portantes.

Y en medio de toda esta algarazara y cuando el ruido es más ensordecedor, la bola del reloj de Gobernación, sugestionada seguramente por tantos miles de ojos que la acechaban, muévase y... ya son las doce. Ya estamos en 1931. La muchedumbre saluda el nuevo año, comiéndolo de las clásicas pvas, bebiendo licores de todas las clases y vinos para todos los gustos.

Luego la gente va desfiliando bulliciosamente y la Puerta del Sol recobra su aspecto normal.

LA CHOCOLATERA
MARCIA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXPERIMENTAL DE FERRANDO VÁZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREPARADOS
22-HUERTAS-22 (frente a Príncipe)
TEL. 1.051-10 TENE SUCURSALES
MADRID

EN EL CIRCULO CONSERVADOR

Discurso del Sr. Bugallal

Con motivo de la reelección de la junta directiva del Círculo del partido conservador, su jefe, el conde de Bugallal, pronunció un discurso que duró exactamente hora y media.

El auditorio que llenaba el pequeño salón de actos estaba compuesto por la plana mayor del partido y enviados de provincias. En total unas cien personas, entre las que figuraban algunos exministros del partido conservador.

El conde de Bugallal comenzó hablando del pasado movimiento revolucionario, y subrayando que hay que agruparse en torno de los grandes partidos para oponerse a la ola revolucionaria y para defender los bienes que disfrutaban las clases conservadoras.

Después habló de las Cortes constituyentes, y citando los ejemplos de Inglaterra y Francia, dijo que ya en ningún país del mundo se admite esta teoría. Si lo hiciera el Rey, constituiría un golpe de Estado, porque las constituyentes son un absurdo en buena teoría y doctrina conservadora.

Las instituciones fundamentales del Estado—dijo—no se pueden poner a debate.

Y después de otras consideraciones sobre este tema entró de lleno a estudiar y combatir la actitud política del señor Cambó. En frases duras dijo en resumen que el señor Cambó es el autor del corporativismo que entorno al problema catalán hay en España, y que el partido conservador lo estudiará dentro de la concordia y armonía.

Cuando habla de nosotros el señor Cambó dice con delicadeza que somos el trasunto de la política execrable, y que además representamos el caciquismo. Esto lo reconocamos con toda energía y con los tonos más vivos y encendidos.

A este respecto recuerda a Cánovas, Silvela, Villaverde, Maura y Sánchez Guerra, presentándolos como políticos representativos de una era gloriosa.

Dice que Cambó quiere volver a la época del año diez y siete, y repetir lo de la asamblea de parlamentarios con sus consecuencias de un gobierno nacional, que no duraría tres sesiones. Ahora se intenta que se reproduzca aquello en vista de que salió mal, para que salga peor.

Termina diciendo que los ministros que hay en el actual Gobierno no representan al partido conservador, y que éste no solicitará el Poder como dádiva ni como botín, sino para servir a la patria, ni que tampoco establecerá comunicaciones subterráneas para obtenerlo.

Sucesos

ROBO CON ESCALO

Ante la Guardia civil del Puesto de las Ventas, denunció Luis Céspedes Monreal, dueño de una camisería de la Carretera de Aragón, 30, que en la pasada noche entraron los «cacos» en el establecimiento, haciendo un escalo en la pared que da a un solar, y se llevaron los siguientes objetos: 130 camisas de seda, cuatro docenas de pañuelos de seda, 18 docenas de camisas de percal, dos docenas de pijamas y ocho de calcetines, todo lo cual valía en 3.000 y pico pesetas. La Guardia civil busca a los rateros.

TRES OBREROS LESIONADOS

Victorio Rebollo Herrera, de veinticuatro años, con domicilio en Palma, 13; Manuel Codes, de veintidós, que habita en Mendivil, 30, y Eleuterio Pescadería, de veintisiete, que vive en María de los Angeles, 16, fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado el primero y leves los otros dos, que se causaron en una obra de la calle del Pacífico, 51, al hundirse una bovedilla que construían.

RINEN TRES MUJERES

En la calle de Sombredera rieron Clara García Rodríguez, de veintiocho años, que habita en el 8 de la mencionada vía; Concepción Rodríguez Ruiz y la madre de ésta, Delfina Ruiz Gabriel, de cuarenta y tres, que viven en el 10.

La primera salió con lesiones menos graves y las otras dos de carácter leve.

SUSTRACCION DE 3.000 PESETAS

Don Mariano González Bayo, de treinta años, denunció que en su domicilio, Montesquiza, 22, entraron unos «ca-

cos» y se apoderaron de ropas y de tres mil pesetas.

OTRA DE 1.250 PESETAS

En un tranvía de la calle de Torrijos le robaron la cartera con 1.250 pesetas y documentos a don José María de Rojas, de setenta y ocho años, que habita en Alcántara, 49.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

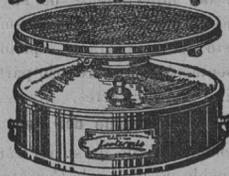
¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calificación por catalización.

Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.

Isotermia



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277. Barcelona.

De aeronáutica

El vuelo transatlántico de los hidroaviones italianos

ROMA.—La Agencia Stefani declara que dos Agencias extranjeras han publicado noticias completamente falsas a propósito del vuelo transatlántico italiano. Una de dichas Agencias ha afirmado que los hidroaviones italianos se vieron obligados a detenerse en Bolama y no pueden reanudar el vuelo, añadiendo que uno de los aparatos está todavía detenido en Casablanca. La otra, por su parte, ha telegrafiado que una tempestad de granizo había causado grandes daños a los «hidros» y que llegaría de Casablanca material de recambio.

Para desmentir semejantes invenciones es suficiente el último breve informe del ministro del Aire, Sr. Balbo, al Sr. Mussolini, que han publicado todos los periódicos, y en el que no sólo se dan noticias exactas sobre la llegada de las escuadrillas en correcta formación al puerto de Bolama (en total 14 aparatos), sino que, además, se confirma que la expedición, con arreglo al programa fijado de antemano, se detendría en Bolama en espera del plenilunio, añadiendo que el vuelo sobre el Atlántico se efectuará, con arreglo a lo previsto, en la noche del 5 al 6 del mes de enero.

Establecimiento de un aeropuerto militar italiano

ROMA.—Han salido cuatro nuevos aviones, de 500 caballos, que se dirigen al Sahara, donde quedarán estacionados en un aeropuerto militar. A bordo de otro avión, pilotado por el comandante aviador Tessari y el teniente Ferocini, se transporta material de repuesto.

La estación aérea del Sahara forma parte del plan del ministro del Aire italiano, Balbo, que ha organizado gran número de estaciones aéreas en toda Italia y en las colonias norteafricanas. Estas estaciones tienen por objeto efectuar trabajos de patrulla y defensa con vistas a un futuro «hinterland».

Preparativos para recibir a los «hidros» italianos

RIO JANEIRO.—El Gobierno ha decidido enviar una escuadrilla de hidroaviones a Victoria (Estado de Espiritu Santo) para esperar allí a la escuadrilla de «hidros» italianos que manda el general Balbo y darles escolta en el trayecto final de su viaje, o sea desde Victoria hasta Río Janeiro.

El periódico «A Noite» dice saber que el vuelo de Balbo y sus compañeros va a convertirse en una carrera aérea internacional, pues el famoso piloto francés Le Brix pretende salir de Le Bourget (París) el día 4 de enero, intentando el vuelo directo a Río Janeiro.

Los «hidros» que están en Bolama (África) pretenden salir el día 5 de enero. Por lo tanto, en caso realmente de efectuarse la carrera el día 5 debía estar Le Brix por aquella misma zona, pues son unas 2.500 millas la distancia que hay entre París y Bolama.

El estado del mariscal Joffre

El parte de ayer mañana

PARIS.—A las seis y media de la mañana se ha facilitado un nuevo parte facultativo en la clínica de los Hermanos de San Juan de Dios, diciendo que el mariscal Joffre pasó la noche relativamente tranquilo, observándose algunas irregularidades en la respiración.

El enfermo conserva toda su lucidez, aunque la debilidad aumenta. También aumenta la frecuencia de las pulsaciones y disminuye la tensión arterial.

La vitalidad del ilustre soldado

PARIS.—A las doce menos cuarto de la mañana el mariscal Joffre continuaba en el mismo estado de gravedad. Una hora después, el doctor Boulin, al salir de la clínica, declaró que el enfermo seguía igual y que no se publicará un nuevo parte hasta última hora de la tarde.

A la una y cuarto el coronel Demazes, oficial de ordenes del mariscal, declaró que éste había pedido de beber esta mañana, y que al ir a darle el médico algo de leche con una cuchara el ilustre soldado, demostrando una vitalidad realmente extraordinaria, tomó con una mano el vaso, bebiendo parte de su contenido.

Entre las muchas personas que han desfogado esta mañana por la clínica figuran los embajadores de Polonia y Bélgica, generales Gouraud y Guillaumat y el ex presidente de la Argentina Sr. de Alvear.

El mariscal Joffre está cada minuto más débil. Esta tarde sus pulsaciones eran muy débiles y su presión arterial muy baja.

El mariscal pide que le arregle un peluquero

PARIS.—El estado del mariscal Joffre es bastante satisfactorio esta noche. A las diez y media los médicos facilitaron un parte, en el que se dice que el mariscal ha descansado bastante bien, y que, a juicio de los doctores, no es de esperar un fatal desenlace esta noche.

El mariscal se muestra tan animado que ha pedido el servicio del peluquero accediendo los médicos a su petición.

Ha pasado la tarde tranquilo

PARIS.—El mariscal Joffre pasó la tarde bastante tranquilo, descansando bien y tomando leche y zumo de naranja. Su respiración es mucho más regular. El pulso era de 10 pulsaciones por minuto, y la temperatura de 37 grados y una décima.

Dentro de la gravedad, el enfermo está bastante más animado y tranquilo.

EJERCITO Y ARMADA se vende en Barcelona en el kiosco de Antonio Prats, Marqués del Duero, esquina a Conde del Asalto.

LORENZO RAMIREZ TOMÉ
Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales
DEPOSITO CENTRAL:
30, Cruz, 30 (tienda) Teléfono 13.279 MADRID

CORCHO HIJOS, S. A.
Saneamientos :: Calefacciones
Cocinas de todas clases
Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORES DEL EJERCITO DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
CASA EN MADRID:
CALLE DE REGOLETOS, 3

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12615

MADRID

Sucursal en Barcelona

El Príncipe de Gales ha dado en aguinaldos

25.000 pesetas

LONDRES.—Con ocasión de las fiestas de Navidad, el Príncipe de Gales ha distribuido en dinero contante y sonante unas 25.000 pesetas; se trata de la suma de pequeñas cantidades que el Príncipe envía a amigos suyos que sabe se encuentran en estrecheces económicas y para quienes el dinero constituye el mejor regalo. Esta es la única época del año en que el Príncipe da dinero a sus amigos, porque tiene como norma constante no prestar nunca. Mucho dinero prestó durante la guerra, pero al terminar ésta, se impuso la norma de no acoger ninguna petición de esta índole, y todavía no la ha infringido.

Los regalos del Príncipe han recibido cada uno en estas Navidades 225 pesetas; cada uno de los tres policías que le guardan, 450. A sus parientes, el Príncipe ha regalado objetos artísticos, pirlas de oro, ramos de flores. En total ha gastado en estos regalos unas 50.000 pesetas. Generalmente envía a los amigos una tarjeta de visita; por su parte, él recibe millares procedentes de todo el mundo.

Este año también el Príncipe de Gales ha recibido regalos que en total importarán unas 50.000 pesetas, de personas que apenas recuerda: suelen ser los donantes, por ejemplo, personas con quienes él se ha encontrado alguna vez en una ceremonia pública. Todos estos regalos, como otras veces, serán devueltos a los donantes, con la advertencia de que el Príncipe no admite regalos más que de sus parientes.

Las reuniones tradicionales que en las fiestas de Navidad congregan junto al Rey Jorge y a la Reina María a los miembros de la familia Real en Sandringham, tiene poco atractivo para el Príncipe de Gales. Este para salvar las apariencias, suele hacer a este lugar una breve visita, pero inmediatamente se retira a su residencia campestre de Fort Belvedere. El acontecimiento más grande que aquí se registra en Navidad es el baile que el Príncipe organizaba para su servidumbre.

Este año se ha encargado de la organización de este baile el mayordomo y hombre de confianza del Príncipe, William Finch, que otros años solía hacerlo también. William entró como criado del Príncipe cuando éste tenía ocho años, y desde entonces no lo ha abandonado nunca. Lo siguió como criado a Oxford y como ayudante a Francia, durante la guerra. Cuando el Príncipe constituyó su casa aparte, fue nombrado mayordomo. W. Finch vigila el teléfono personal del Príncipe, paga sus cuentas privadas y probablemente ningún adepto a la casa del Príncipe conoce la vida privada de éste como el mayordomo Finch.

El salvamento del "Wad-Ras"

LAS PALMAS.—Continúan los trabajos de salvamento del guadracoostas de nuestra armada "Wad-Ras". El Gobierno ha enviado un ingeniero naval para dirigir las operaciones de salvamento, y desde Las Palmas se han enviado a Fuerteventura nuevos elementos para facilitar los trabajos y otro remolcador más potente. El cañonero "Bonifaz", que estaba en el lugar donde está el guadracoostas, ha regresado a Las Palmas, y ha llegado a dicho sitio para sustituirle el "Cánovas del Castillo".

Si continúa el buen tiempo, el "Wad-Ras" puede quedar a flote en esta semana y será remolcado hasta este puerto, donde se repararán las averías.

La Prensa llama la atención del Gobierno acerca de la situación en que se

encuentra la costa de Fuerteventura, donde ha varado el "Wad-Ras" y donde han naufragado ya otros buques. Los bajos donde han ocurrido estos accidentes marítimos no están señalados en las cartas marinas, y no existe en aquella costa ningún faro, con grave riesgo para la navegación.

DATOS DE UNA MEMORIA

La marina mercante española en 1930

La Asociación de Navieros de Bilbao ha publicado recientemente la Memoria correspondiente al ejercicio 1929-30, en la que se consignan interesantes datos sobre la marina mercante española.

La marina mercante española sigue ocupando el undécimo puest, con toneladas 1.207.093, entre la de Grecia (1.390.899) y la de Dinamarca (1.071.521). Aumenta nuestra flota en 70.767 toneladas; pero si se tiene en cuenta que durante el ejercicio precedente perdió toneladas 26.187, la suma efectiva de tonelaje adquirido rebasa de 96.954 toneladas.

Con relación a la suma de tonelaje mundial, representábamos en 1923, el 1,92 por 100; en 1925, el 1,85; en 1927, el 1,79; en 1929, el 1,71. En el año actual representamos el 1,77 por 100, no obstante el aumento de más de millón y medio de toneladas en el tonelaje mundial. Los dos grupos en los que existe considerable desproporción en relación con el tonelaje mundial, son los de 2.000 a 4.000 toneladas y 4.000 a 8.000 toneladas.

Son evidentes los beneficios que el régimen de primas a la navegación y a la construcción naval viene aportando; pero esta protección es insuficiente en las actuales circunstancias. Las primas a la navegación enjugar, a lo más, el déficit de explotación, pero no siempre lo cubren en los momentos presentes, por cuya causa hay tonelaje amarrado.

El total de las primas a la navegación devengadas en 1929, fué de 8.843.530 pesetas. Ahora bien, como por tal concepto sólo se hallan consignados en presupuesto 8.000.000, se ha elevado por la Asociación la oportuna solicitud demandando la concesión del crédito suplementario necesario.

Ayuntamiento

A las once y media se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria.

Como después de esta sesión había de reunirse el Pleno, se acordó aprobar los asuntos de trámite, dejando sobre la mesa los que hubieran podido ser objeto de debate.

Entre los asuntos aprobados merece especial mención una propuesta de la Alcaldía presidencia sobre la aprobación del fallo dictado por el Jurado que actuó en el concurso de anteproyectos para la urbanización del Extrarradio, reforma interior y extensión de Madrid, la aprobación de los gastos y dietas originados con tal motivo y la adopción de varios acuerdos en armonía con la propuesta del Comité técnico ejecutivo.

El marqués de Hoyos, después de elogiar la labor realizada por el referido Jurado, anunció que el próximo jueves quedaría abierta al público la exposición de los proyectos presentados.

A propuesta del señor Onís se acordó que constará en acta el sentimiento de la Corporación por la enfermedad que padeció el mariscal Joffre y el señor Francisco Rodríguez, levantándose acto seguido la sesión.

SESION PLENARIA

Terminada la sesión de la Comisión permanente, se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria.

El primer asunto que se sometió a discusión fué un acuerdo disponiendo que los solares de propiedad municipal nú-

mero 2, 4 y 6 de la calle de Larra se destinen a la construcción de un grupo escolar.

El señor Onís se opuso a este acuerdo por entender que en aquella zona de Madrid existen numerosas escuelas.

El señor Ruimayor defendió el dictamen, haciendo resaltar que si bien es cierto que en aquella barriada existen numerosas escuelas, éstas no reúnen condiciones, sin contar que, además, el Ayuntamiento paga una crecida suma por alquileres de locales.

El señor Alvarez Herrero defendió también el dictamen, que en votación nominal quedó aprobado.

El segundo y último asunto que se puso a discusión fué el acuerdo de la Comisión municipal permanente aprobatorio del régimen de abastecimiento de carnes y de los servicios del Matadero que han de regir hasta que se implante la municipalización total.

Lo esencial de este acuerdo es la supresión del Consorcio que queda sustituido transitoriamente, y en tanto que se llega a la municipalización total, por un consejo de tabajeros, y en el que el Ayuntamiento tiene una directa intervención.

Comenzó el debate con un largo discurso del señor Regúlez, en el que defendió una enmienda en la que se propone fundamentalmente que el Ayuntamiento contraiga todos los derechos y deberes que existían a favor del Consorcio. Se ocupó después de la lentitud con que se habían llevado a efecto las gestiones para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, referente a la supresión del Consorcio, culpando principalmente al actual delegado de Abastos, señor García Cortés.

El marqués de Hoyos hizo ver al señor Regúlez lo injustificado de estas apreciaciones, pues si bien es verdad que la superioridad no había resuelto todavía nada de este asunto, era exclusivamente debido a que no se había propuesto el régimen transitorio que había de sustituir al consorcio.

Habló después el señor García Cortés, que censuró duramente el proceder del señor Regúlez, dando lugar a repetidas intervenciones de la presidencia.

Defendió la propuesta de la Comisión, por entender que era la única solución acertada.

Intervinieron otros varios concejales, pero el alcalde hizo observar que no había número suficiente para poder tomar acuerdos suspendiéndose la sesión, que continuará mañana.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

VALVULAS receptoras y emisoras para Radio: Philips Iberia, S. A. E. Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utillaje en general Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del Ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca géneros de punto. Camisería. Málaga Marqués de la Paniega, 47, 1.

GARMEN PABÓN.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

Máquinas esquiladoras para toda clase de ganados

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS

PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar



Para presupuestos y pedidos

DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

Ventura Rodríguez, 7 - MADRID - Teléfono 32216

El Centro Oficial de Contratación de Moneda

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

«Al autorizar el Real decreto de 31 de agosto último la centralización en el Banco de España de las operaciones en divisas extranjeras ordenó que éstas se realizasen por el personal del Banco de España y del Exterior de España, bajo la dirección de éstos, determinándose más tarde la creación del Centro Oficial de Contratación de Moneda por la Real orden de 6 de septiembre, que dispone que la provisión de fondos que fuese necesaria se hiciese por terceras partes entre el Tesoro y los Bancos de España y Exterior de España.

Publicado después el Real decreto de 22 de septiembre, que autorizó al Ministerio de Hacienda para que por medio del Banco de España, y principalmente a fin de centralizar en el mismo las operaciones de dólbes y de créditos en el Extranjero, se situasen fondos en el exterior, participando en estas operaciones el Banco de España en la misma proporción que el Tesoro, a tenor de la base séptima del artículo 1.º de la ley de Ordenación bancaria, vino a crearse una dualidad de operaciones entre el Centro de Moneda y el Tesoro y el Banco, que no parece conveniente hacer perdurar, máxime teniendo presente que el Banco Exterior, que forma parte del mencionado Centro, tiene, respecto de la economía nacional, una misión esencialísima que cumplir ajena a la que incumbe al Tesoro y al Banco de España en el problema monetario.

Por eso, estimando utilísimo el concurso que hasta la fecha vino prestando el Banco Exterior al Centro Oficial de Contratación de Moneda, y organizado ya éste, parece llegado el momento de que el Tesoro y el Banco de España tomen a su exclusivo cargo su funcionamiento, con arreglo a la citada base séptima, reintegrando al Banco Exterior la aportación de capital que había hecho y rindiéndole público testimonio de la gratitud que merece la muy valiosa cooperación que con tanto desinterés vino prestando.

Por las razones anteriormente expuestas, el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

Artículo 1.º Las operaciones en divisas con el Extranjero que en mi Real decreto de 31 de agosto último se dispuso que fueran dirigidas por los Bancos de España y el Exterior de España se realizarán en lo sucesivo por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, que quedará integrado solamente por el Tesoro público y por el Banco de España, los que conjuntamente, con arreglo a la base séptima del artículo 1.º de la ley de Ordenación Bancaria, tendrán a su cargo la provisión de los fondos que requiera la función de regularizar el cambio.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Hacienda para adoptar las disposiciones que considere necesarias al sucesivo funcionamiento del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que deberá constituirse con arreglo a lo dispuesto en el precedente artículo, así como para que

el Tesoro y el Banco de España tomen a su cargo, por mitad, el capital que haya desembolsado el Banco Exterior de España, a fin de cooperar, como lo ha hecho hasta aquí, en las funciones de aquel Centro.

Art. 3.º Que al comunicar estos acuerdos al Banco Exterior se le den en mi Real nombre las gracias a que es acreedor por el desinteresado concurso que vino prestando al Centro Oficial de Contratación de Moneda.»

Telegramas de última hora

Pruebas de un helicóptero

PUEBLO (Estado de Colorado).—Wilber Nelson, ingeniero de esta localidad, ha logrado un nuevo perfeccionamiento de los aviones tipo helicóptero.

Según Wilber Nelson con el aparato por él inventado un avión puede despegar y aterrizar verticalmente lo mismo que los helicópteros; pero, en cambio, volar como un avión corriente.

Las pruebas realizadas hasta ahora han dado resultados plenamente satisfactorios.

Según el inventor del nuevo aparato, el avión puede desarrollar una velocidad de cien millas por hora. El nuevo aparato carece de alas y hélice; pero, en cambio, está provisto de dos juegos de planos giratorios horizontales, que son los que hacen que el avión se levante verticalmente.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La zapatera prodigiosa y El gran teatro del mundo.

CALDERON.—A las 3,30, El cabo primero y La viejecita. A las 6, El Rey que rabió. A las 10,30, Marina.

ZARZUELA.—A las 6,30, y 10,50, Viva Alcorcón, que es mi pueblo.

ESLAVA.—A las 6,30, Maruxa. A las 10,30, La del Soto del Parral.

COMEDIA.—A las 10,30, La condesita y su bailarín.

FONTALBA.—A las 6,15, y 10,15, La de los claveles dobles.

LARA.—A las 6,30, Doña Hormiga.

A las 10,30, ¡No quiero, no quiero!

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Es mi hombre.

ALKAZAR.—A las 6,30, Alfonso XII.

13. A las 10,30, La Marcacaña.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La academia.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Alma torera.

ROMEA.—A las 6,50, Colibri. A las 10,40, Me acuerdo a las ocho.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La Pandilla.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La banda del as de copas.

PRICE.—A las 4, La rosa del azafrán.

A las 6,30, Los blasones. A las 10,30, Los blasones.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (especial), Primero (a pala) Araquistáin y Pasay contra Izaguirre y Jauregui. Segundo (a remonte), Irigoyen y Vega contra Ucin y Salaverria I. Tercero (a pala), Gallart II y Perea contra Azurmendi I y Begoñés III.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

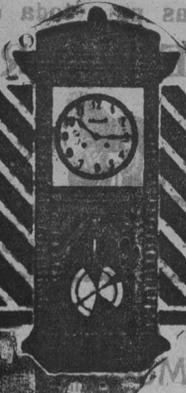
ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Maquinaria de escribir de clase superior



CARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES Y ACCESORIOS

Remesas a provincias. Cobros en efectivo.

MADRID



Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MONOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. (3.953)

CA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

4, PUENCARRAS, 1 9 MADRID

Reproducciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Milimétricos y cartitas en el año.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

recio de suscripción, dos pesetas al mes.

toda la correspondencia, al apartado 436

redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADO RES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1888

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Pararrayos

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramírez Tomé, Electricidad en general, Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales, 3, Colmenero, 3, Madrid

JUPITER

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabetea."

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS... Y FABRICANTES... PATENTADAS... EN ESPAÑA... HOLZAPPEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
 - Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 - Copper Paint, para fondos de buques de madera.
 - Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
 - Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
 - Danbolino, Supera al mimio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
 - Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 - Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 - Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 - Panulinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 - Bodstead Paint, Para fabricantes de camas.
 - Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
 - Secantes líquidos, Argemola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
 - Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio) Pesetas 725.000

LA CORUNA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

DOS FESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8.—MADRID

APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA

ABAJO

De venta en todas las Expendedurias de España

Anunciese en "Ejército y Armada"